

Colegio Particular Mixto Santa Clara



Informativo 2020

Estimados Padres de Familia:

El presente Boletín contiene información en relación al servicio educativo que ofrece el Colegio Particular Mixto Santa Clara, el mismo que orientará nuestro quehacer durante el año lectivo 2020.

De esta manera, damos cumplimiento a lo que disponen las leyes vigentes para los Centros Educativos Privados. Confiamos que la información proporcionada nos ayude a concretizar la Propuesta Educativa de nuestro Colegio.

El carisma franciscano guiará a la familia santaclarina a alcanzar objetivos comunes en beneficio de nuestros estudiantes.

Arequipa, julio de 2019.

Fray Juan José Alania Espinoza ofm.

DIRECTOR

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social	COLEGIO PARTICULAR MIXTO "SANTA CLARA"
R.U.C.	20170517840
Dirección	Avenida Garcilaso de la Vega 105-C
Teléfonos	054-428259
Correo Electrónico	colegio@santaclara-aqp.edu.pe
Página Web	www.santaclara-aqp.edu.pe
Fanpage	COLEGIO PARTICULAR MIXTO "SANTA CLARA"

2. AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO

- Primaria por R.D. N° 0726 del 12 de junio de 1962.
- Secundaria fue aprobado por R.D. Z N°1473 del 19 de setiembre de 1973.
- En el nivel Inicial funcionó desde el año 1967 fue regularizado por R.D.Z N°1473 del 19 de setiembre de 1973.

Códigos modulares

Inicial	Primaria	Secundaria
0226324	0307629	0310219

3. NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

- Educación Inicial: 4 y 5 años II ciclo
- Educación Primaria: 1° a 6° III, IV y V ciclo
- Educación Secundaria: 1° a 5° VI y VII ciclo

4. OBLIGACIONES ECONÓMICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA

4.1. Cuota de Ingreso 2020

Para estudiantes nuevos: S/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles)

La cuota de ingreso es un aporte único que abonan las familias de los estudiantes ingresantes. El pago debe hacerse en una sola oportunidad y sin fraccionamientos en los plazos estipulados por la Dirección del Colegio. Las familias que no cumplan esta condición renuncian implícitamente a la vacante obtenida.

Este concepto está sujeto a devolución de manera proporcional a los años de servicio educativo brindado efectivamente al estudiante, previa solicitud por escrito del padre de familia formulada al momento de la solicitud de traslado.

4.2. Pagos por el servicio educativo

Matrícula		Mensualidades (De marzo a diciembre)	
Inicial	S/. 400.00	Inicial	S/. 400.00
Primaria	S/. 500.00	Primaria	S/. 500.00
Secundaria	S/. 500.00	Secundaria	S/. 500.00

A. matriculas

A partir del 06 de enero hasta el 31 de enero de 2020 (sólo estudiantes invictos)

B. Calendarización de cuotas de enseñanza

Mes	Vencimiento
Marzo	31/03/2020
Abril	30/04/2020
Mayo	29/05/2020
Junio	30/06/2020
Julio	31/07/2020
Agosto	31/08/2020
Septiembre	30/09/2020
Octubre	30/10/2020
Noviembre	30/11/2020
Diciembre	14/12/2020

C. Precisiones sobre cuotas de enseñanza

• Interés moratorio

El interés a aplicarse será equivalente a la tasa de interés moratoria establecida por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero, la misma que aplicará **a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento.**

• Certificados de estudios

En caso de deuda de pensiones el Colegio se encuentra facultado legalmente a retener los certificados de estudios de los periodos no pagados.

D. Requisitos para la matrícula

- No tener ninguna deuda pendiente con el Colegio.
- Consignar información veraz en la Ficha de Actualización de Datos.

- Entregar firmado el documento "Compromiso y Responsabilidades en la Prestación de Servicios Educativos 2020"
- Entregar firmado el documento de autorización para tratamiento de datos conforme a la política de seguridad del Colegio.

5. METAS DE ATENCIÓN

5.1. NIVEL INICIAL

Secciones

4 años	5 años
2	3

5.2. NIVEL PRIMARIA

Secciones por grado

1°	2°	3°	4°	5°	6°
3	4	3	4	3	3

5.3. NIVEL SECUNDARIA

Secciones por grado

1°	2°	3°	4°	5°
3	3	3	3	3

HORARIOS PEDAGÓGICOS:

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
---------------	----------------	------------------

4 y 5 años De 07:55 a 14:05 h	1° grado de 07:40 a 14:30 h. 2° a 6° de 07:40 a 15:00 h.	1° a 5° De 07:40 a 15:30 h
--	---	--------------------------------------

Nuestra propuesta educativa considera talleres variados los cuales están centrados en las capacidades propias del estudiante.

Los horarios para el desarrollo de los talleres van de acuerdo al área.

Las actividades extra escolares serán realizadas los días sábados, de acuerdo a la planificación del Colegio.

6. REQUISITOS PARA POSTULAR AL COLEGIO

EL Colegio Particular Mixto Santa Clara promueve el proceso de admisión para todos los niveles educativos a excepción de 3ro, 4to y 5to de Secundaria. Las fechas y condiciones serán comunicadas por los canales oficiales del Colegio con la anticipación debida. La postulación está sujeta a la disponibilidad de vacantes.

Los requisitos son:

Del postulante

- Recibo de inscripción
- Solicitud de vacante
- Edad correspondiente al grado, cumplida al 31 de marzo 2020 o según disposiciones oficiales legales vigentes del Ministerio de Educación.
- Partida de nacimiento original y reciente.
- Copia de reporte de notas actualizado.
- Copia fotostática simple del DNI.

- Fotografía del postulante

De los padres

- Copia fotostática simple de DNI de cada uno.
- Copia fotostática simple de las tres últimas boletas de pago de remuneraciones.
- Fotografía actual de los padres del postulante.
- En caso de ser trabajador independiente, presentar la declaración jurada anual por rentas de cuarta categoría.
- No estar reportado en INFOCORP.
- Carta de compromiso (Según formato – edusoftnet)
- Carta de recomendación (Según formato – edusoftnet)

7. SERVICIOS EDUCATIVOS

7.1. Departamento de Animación de la Pastoral Educativa.

- Animación espiritual
- Dirección espiritual
- Acompañamiento a los talleres espirituales: NIFRA, HERALDOS DEL EVANGELIO y JUFRA.
- Preparación sacramental: Primera Comunión.
- Misas dominicales familiares: Templo “San José Obrero”
- Eucaristías mensuales con todos los estudiantes (colegio)

7.2. Departamento de Enfermería

- Atendida por profesionales de enfermería.
- Campañas de prevención de salud.
- Seguro Escolar (opcional).
- Coordinación, asesoramiento y acompañamiento a la organización estudiantil de la “Brigada de primeros auxilios”.

7.3. Departamento Psicopedagógico

- Atendido por profesionales de psicología.
- Detección de problemas de aprendizaje y adaptación escolar.
- Orientación vocacional
- Consultoría familiar
- Escuela de Padres: Programa especial de orientación familiar.

7.4. Departamento de Desarrollo Sostenible

El Colegio cuenta con los siguientes proyectos ecológicos de sostenibilidad vinculados a las áreas curriculares para los tres niveles educativos.

- Paredes verdes
- Techos verdes
- Energía renovable
- Compost
- Humus
- Tratamiento y optimización del agua
- Biohuerto
- Biodigestor
- Minizoológico
- Invernadero
- Cactario
- Eco emprendimiento, entre otros.

7.5. Departamento Académico

- Biblioteca
- Laboratorios de Cómputo en convenio con la INFOPUC – con certificación para estudiantes destacados (Primaria y secundaria)
- Multimedia en las aulas
- Laboratorios de Química, Física y Biología.

- Auditorio “800 Años” y Auditorio “San Antonio”.
- Coliseo multideportivo “Santa Clara de Asís”.
- Campos deportivos
- Cancha de grass sintético
- Concha acústica

7.6. Laboratorio de Robótica.

- Laboratorio de robótica para Inicial, Primaria y Secundaria.
- Diseño e Impresión en 3D
- Laboratorios de inglés

7.7. Talleres

- **Académicos:** inglés y matemática
- **Taller de periodismo y expresión efectiva:** periodismo, oratoria, poesía, declamación y redacción
- **Deportivos:** Fútbol, Vóley, Básquet, Ajedrez y Tenis de mesa.
- **Espirituales:** NIFRA, HERALDOS DEL EVANGELIO Y JUFRA.
- **Artísticos:** Teatro, danza, música y banda

7.8. Servicio Social

- Atendido por una Asistente Social para todos los niveles.
- Detección y mediación de problemas socio - familiares.

7.9. JPIC (Justicia Paz e Integridad de la creación), integrado por los siguientes Organismos Estudiantiles.

- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Defensa Civil

- Brigada Fe y Pastoral
- Policía Ecológica
- Policía Escolar
- Municipio Escolar

8. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Colegio Particular Mixto “Santa Clara” se inspira en el carisma y principios franciscanos en retos y demandas que exige la sociedad globalizada y en los enfoques educativos actuales.

El proyecto educativo del colegio está enmarcado en los lineamientos fijados por la iglesia, de tal manera que la tarea educativa desde el nivel inicial hasta el fin del ciclo con quinto año de secundaria está basada en los principios de: Fraternidad, servicio, minoridad y respeto por la creación.

Desde una visión antropológica cristiana, nuestro enfoque Pedagógico asume la formación integral del estudiante desarrollando en él: competencias, capacidades, destrezas, habilidades intelectuales (afectivas y socioculturales), valores y actitudes, que le permita desenvolverse en el siglo XXI a través del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a comprender con los demás y aprender a ser, centrando su atención en la formación de la fe.

Todo ello orientado a formar líderes cristianos, ciudadanos con participación activa en la identificación y propuestas de solución de problemas, tanto personales como de su entorno y el cuidado del medio ambiente. Nuestro Enfoque Pedagógico además resalta el aprendizaje a lo largo de todo el proceso vital por lo que nuestros estudiantes deberán estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer el conocimiento y de adaptarse a un mundo en permanente cambio utilizando diversos medios y recursos que proporcionan las tecnologías de información y comunicación.

Nuestra propuesta educativa, además, implica la comunicación constante y directa con los padres de familia a través de:

- Entrevistas de los padres con los docentes.
- Atención a los padres de familia en los diversos departamentos y oficinas de acuerdo al horario y cita establecida.
- Reunión de padres de familia previa coordinación con los tutores.
- Medios de comunicación: plataforma de edusoftnet, agenda escolar, comunicados impresos y/o virtuales.
- Medios de información de actividades: Página web, Facebook y fanpage

9. CALENDARIZACIÓN 2019

La calendarización se rige de acuerdo a la propuesta del MINEDU y el CONSORCIO DE COLEGIOS CATOLICOS DEL PERÚ la cual será comunicada y calendarizado en el mes de marzo por medio de la agenda escolar.

10. PRESENTACIÓN PERSONAL

10.1 Características del uniforme de gala: (damas y varones)

El uniforme del Colegio para los tres niveles consta de lo siguiente:

- **Niños del nivel Inicial:** buzo del colegio y mandil de trabajo.
- **Niños de Primer grado:** buzo del colegio

De segundo grado de Primaria a quinto de Secundaria

- **Damas:** chaleco y blazer azul presidente, falda ploma con 6 pliegues (debajo de la rodilla) blusa blanca con

cuello bebé y manga larga, medias azules, corbatín plomo, mocasines negros.

- **Varones:** chaleco, blazer azul presidente, camisa blanca manga larga, pantalón, corbata ploma, correa, zapatos y medias negras.

- ❖ El uniforme es único y de acuerdo al modelo institucional.
- ❖ La casaca institucional de invierno es opcional y de acuerdo al modelo.

10.2 Características del uniforme de Educación Física y Deportes (varones y damas)

- Zapatillas negras
- Medias blancas sport
- Short (varones)
- Pantalóneta (damas)
- Polo
- Buzo
- Cinta blanca(damas).

10.3 Todos los modelos del uniforme estarán exhibidos en el Colegio y en nuestra página web, los que podrán ser adquiridos donde el padre de familia considere.

10.4 Presentación del cabello

- **Damas:** cabello totalmente recogido en una cola alta sujeta con una cinta azul, sin cerquillo; no se permite el uso el cabello teñido.
- **Varones:** cabello corto (corte escolar sin diseño) y barba afeitada.

DESGLOSABLE

Yo,
padre, madre y/o apoderado del (a) menor
.....
estudiante delgrado, sección
del nivel Firmo el presente
documento en señal de conformidad al haber recibido y leído el
INFORMATIVO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020, sobre los
servicios y propuesta educativa que presta el Colegio Particular
Mixto “Santa Clara”.

Arequipa, agosto de 2019.

.....
Firma del padre, madre o apoderado

DNI N°